

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

LISTA DE TRASLADO ART. 110 C.G.P

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NAT. ESCRITO	TRASLADO	VENCE
44-001-41-89-002- 2023-00094-00	EJECUTIVO	GEOFORAGROS LTDA	LIZA LIÑAN FUENTES Y OTROS	TRASLADO REC. REPOSICION	18/05/2023	23/05/2023

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO HOY DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

SECRETARIO

Firmado Por:

Francisco Rafael Celedon Castro

Secretario

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 002 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd2ec743ffda2065fb0de7eb7c7753c62b7d9b32bf99a78c00758d409c0b2af2**

Documento generado en 18/05/2023 11:58:57 AM